

Tribuna abierta

A Pujol no le gustó que el Estatuto vasco llegara volando

POR Iñaki Anasagasti



ESTE año 2019 se cumplirán ochenta años del inicio del inmenso exilio vasco y cuarenta de hitos realmente importantes en nuestra historia reciente que desgraciadamente nuestros abuelos no llegaron a ver ni vivir: las segundas elecciones legislativas, las primeras municipales tras la dictadura, la elección de Carlos Garaikoetxea como presidente del Consejo General Vasco en sustitución de Ramón Rubial, la discusión estatutaria, el referéndum de aprobación del Estatuto de Gernika y la llegada del exilio del lehendakari Leizaola... entre otras efemérides de aquel 1979. Temas que deberían ser de obligado recuerdo. ¿Se hará algo? Las naciones orgullosas de su pasado suelen tener una Comisión de Conmemoraciones Históricas a las que dotan de presupuesto y comisariados. Se lo toman en serio. Son vitales para mantener el fuego sagrado de las referencias de una sociedad, reconocer lo hecho y pasar la antorcha a las siguientes generaciones, que lo desconocen todo ante la pobreza de los *pensums*, los planes de estudios. La democracia obliga a una mínima pedagogía pública que tatúe la idea de que lo que vivimos en la actualidad costó mucho sudor, mucha sangre y muchas lágrimas. Aquí, gratis no ha habido nada. Sí, ya sé que de alguna forma este trabajo lo está haciendo Gogora, aunque muy centrada en lo que supuso la violencia de ETA y sus consecuencias, pero no tanto en lo que fue la guerra, la dictadura y la llamada transición. También sé que se han recordado hechos importantes y se han organizado conferencias y exposiciones, pero a mi juicio no de manera sistemática ni con la publicidad suficiente. De todas maneras, se ha avanzado mucho. Pero, como decía Dulce Chacón, somos hijos del silencio de nuestros padres y responsables de la ignorancia de nuestros hijos. Es verdad. Lo acabamos de vivir. Pongo dos ejemplos sangrantes.

Las primeras elecciones legislativas democráticas del 15 de junio de 1977 fueron una fecha clave. ETA siguió matando, HB apoyando aquella barbarie y los partidos democráticos tratando de sacar el país del marasmo en el que se encontraba. De ahí que, tras las elecciones, los elegidos fueran a Gernika y constituyeran una asamblea parlamentaria encargada de redactar el borrador de un Estatuto de Autonomía y, para preparar esta, se creó un órgano preautonómico, en febrero de 1978, encargado de sentar las bases de lo que iba a llegar. Fue algo tan clave que Juan José Pujana, quien fuera miembro de aquel Consejo en sustitución del fallecido Ajuriaguerra, nos comentaba que no entendía que nadie lo hubiera recordado en la fecha redonda de su cuarenta aniversario pues fue una iniciativa muy importante y fundamental para canalizar democráticamente un país en carne viva frente a los cantos de sirena de ETA y sus epígonos. A aquel Consejo lo llamaban "el hamaiketako" porque era el aperitivo de lo que vendría después, que era el Estatuto. Pero, al parecer, aquello no existió. En Catalunya, el regreso de Tarradellas con su "Ja sou aquí" lo han recordado hasta la saciedad, cuando ese hecho fue consecuencia del protagonismo de una persona que volvió del exilio pidiendo permiso y sin pasar por Barcelona, mientras que en el caso vasco fue una acción colectiva y sin tutelas.

Uno de los diputados elegidos por UCD en Bizkaia fue el bilbaino Juan Echevarría Gangoiti, tío de la exdiputada del PNV y miembro del CGPJ Margarita Uria. Echevarría Gangoiti obtuvo en 1957 la cátedra de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Bilbao, de la que fue decano y luego rector hasta 1976. Fue profesor de Juan José Ibarretxe, Joaquín Leguina, Manuel Chaves, Revilla, Ansotegi y Mari Carmen Gallastegi y colega de Xabier Arzalluz, así como de generaciones de economistas, miembro de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, académico supernumerario y de número, con media docena de condecoraciones, diputado por Bizkaia y



consejero de Economía de aquel primer Consejo General Vasco. Él desempató, tras ocho votaciones, la presidencia a favor de Ramón Rubial en pugna con Juan de Ajuriaguerra, a raíz de una llamada de Abril Martorell que le obligó a hacerlo, aunque mantuvo siempre una exquisita relación con el líder nacionalista y fue, como parte del Consejo y siendo de UCD, a Donibane Lohitzune, a entrevistar-se con el Gobierno vasco que continuaba en el exilio con Leizaola a la cabeza. Otros de sus entonces partido, como Chus Viana, se negaron a hacerlo. El reconocimiento del lehendakari y su gobierno era ya demasiado para algunos, pero aquella foto fue clave. Convivían, por tanto, el Gobierno vasco en el exilio y el recién creado Consejo General Vasco. Uno, para mantener la legalidad institucional surgida en tiempos de la República, vencida por el fascismo; y el recién nacido, para preparar el segundo Estatuto de Autonomía de nuestra historia, que se logró en 1979, Concierto incluido. Xabier Arzalluz lo resumía así. "No estorba Rubial a Leizaola, ni Leizaola a Rubial. Leizaola está donde está

como exponente de un gobierno legítimo que los vascos se dieron a sí mismos en trágicas circunstancias en 1936. Y debe seguir, en mi entender, en su puesto, hasta que los vascos vuelvan a darse a sí mismos un gobierno. Confundir un gobierno con un consejo general provisional y sin fuerza ejecutiva, más otorgado que negociado, sería una falacia en la que, al menos nosotros, no vamos a caer. No hemos estado manteniendo durante cuarenta años un gobierno en el exilio para liquidarlo al primer guiño benevolente del poder central. Si del proceso constitucional en marcha surge una situación autonómica equiparable por lo menos a la de la República, Leizaola habrá cumplido su misión histórica y su legitimidad se fundirá con la nueva legitimidad popular que brote de una Euzkadi reconstituida".

Es lo que hizo fundamentalmente el PNV, porque el PSE abandonó a Leizaola. El EBB resistió la presión de Suárez y su gobierno, que quisieron convertir a Leizaola en un Tarradellas cualquiera. Y hay más. Aprobado aquel borrador de Estatuto el 29 de diciem-

bre de 1978, se encontraban los parlamentarios y miembros del Consejo en Gernika cuando se enteraron de que Suárez había disuelto el Congreso y convocado elecciones legislativas para el mes de marzo. Se miraron y decidieron actuar. Echevarria Gangoiti y Sodupe fueron a la oficina de Correos, por eso de la unidad del Estado, para enviarlo a Madrid con esa fecha. E hicieron más. Delegaron en Echevarria Gangoiti alquilar un avión-taxi para llevar en mano el texto al Congreso a Madrid. Ese día el avión tuvo viento de cola y Echevarria Gangoiti llegó con el tiempo suficiente para registrar el texto en la Cámara, donde le esperaba el presidente Álvarez de Miranda. En el bar estaba el representante catalán para entregar el proyecto de Estatuto de Sau, pero el vasco se le adelantó en hora y cuarto. Y por eso el Estatuto de Gernika es el primero aprobado y el lehendakari y la ikurriña, los primeros en el protocolo. Cuando posteriormente Ardanza sustituyó a Garaikoetxea, Pujol esgrimió su mejor derecho para ser él el primero en todo argumentando que llevaba más tiempo de presidente que Ardanza, pero Echevarria Gangoiti habló con el lehendakari, esgrimieron el BOE y aquello fue definitivo para cabreo de un Pujol que no entendía como cuatro vasquitos le habían madrugado y podían ponerse delante de él en todos los actos rimbombantes, ikurriña incluida. Lo logró este diputado y miembro del Consejo, que falleció el 25 de diciembre en Madrid. Su esquila apareció en DEIA, así como la del rectorado, pero nada más. Ni una línea, ni un acto público, ni el mínimo recuerdo a quien desde otra trinchera que la nacionalista tan bien había servido a su pueblo. Aquí hay una historia civil, fuera de los circuitos del mundo de ETA, que está silenciada y eso me parece muy inquietante. "Es que nosotros no la conocemos", suele decirse. "Pues preguntar, que nadie nace sabiendo y además eso está en los libros, en la prensa de la época y en los protagonistas de la historia, que la mayoría viven y se lamentan de esta indiferencia institucional". No se creó el ente público EITB para hablar solo de fútbol y pelota, sino también de estas cosas. Aquí, si no eres cantante o chisgarabís, pasas a la historia sin un agur. Echevarria Gangoiti compareció en la Ponencia especial de Autogobierno del Parlamento Vasco en marzo de 2002 y dejó a los parlamentarios de la época la narración de como se había negociado la famosa Disposición Adicional de la Constitución y una frase clave de Maquiavelo. "Hay muchas formas de hacerse con el poder, pero solo una para mantenerlo, transigiendo". Es una auténtica lástima que digamos retóricamente que la cadena no se rompe. En este caso, no ha sido así. ●